REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.016.074.513**

ORTIZ RAMIREZ

APELLIDOS

DANIELA

NOMBRES

Daniela Ortiz R

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-MAR-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-MAR-2013 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00436306-F-1016074513-20130520 0033081841A 1 40087662

Scanned with CamScanner

impulsado por CamScanner

Daniela Ortiz Ramírez

Licenciada en Pedagogía Infantil
Edad: 30 Años
1.016.074.513
Calle 19 a # 114-08
2981173-3134305720/3104938889
danielaortizramirez95@gmail.com



PERFIL LABORAL

Docente de Primera Infancia con más de 11 años de experiencia en el acompañamiento integral de niños y niñas en sus primeras etapas de desarrollo, incluyendo 6 años como auxiliar pedagógica y 5 años como docente titular. Me caracterizo por ejercer mi labor con empatía, integridad y generosidad, creando ambientes donde la escucha activa, el respeto por los ritmos individuales y el cariño son pilares fundamentales. Mi práctica pedagógica está influenciada principalmente por la metodología Montessori, la cual me permite fomentar la autonomía, la exploración y el aprendizaje significativo en la infancia, así tambien mantengo una actitud de constante búsqueda y actualización, integrando nuevas estrategias que fortalezcan el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños y niñas. Disfruto profundamente ser guía en los procesos de descubrimiento, crecimiento y aprendizaje de la primera infancia, entendiendo que cada pequeño avance es un paso valioso hacia su construcción como seres íntegros, seguros y felices y finalmente creo firmemente que educar es un acto de amor, y que la ternura, combinada con el conocimiento, transforma realidades.

ESTUDIOS

2019	Licenciada en Pedagogía infantil
Bogotá	*Universidad del Tolima*
2013	Técnico Laboral en Atención a la primera Infancia.
Bogotá	Instituto Colombia de Aprendizaje INCAP
2011	Bachiller Académico
Bogotá	Institución Educativa Distrital Integrado de Fontibón IBEP

CURSOS O SEMINARIOS

2024 Observo, identifico y protejo: niñas, niños y adolescentes libres de violencias de género

Bogotá *Secretaria Distrital de la Mujer*

2023 Cualificación en Lactancia Materna
Bogotá *SDIS*

2022 primeros Auxilios con Énfasis en primera Infancia
Bogotá *SENA*

2015 prevención y Detención del Abuso Sexual Infantil
Bogotá *Grupo Oriéntate /SDIS*

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA

CARGO: Profesional en Atención a la primera infancia- J.I San Pablo Manitos Unidas
JEFE INMEDIATO: Juan Carlos Fique correa
TELEFONO: 310 313 80 26
TIEMPO: 16 de Enero 2025 –16 de Mayo 2025

CARGO: Profesional en Atención a la primera infancia- J.I San Pablo Manitos Unidas
JEFE INMEDIATO: Juan Carlos Fique correa
TELEFONO: 310 313 80 26
TIEMPO: 29 de Septiembre 2022 – 06 de Diciembre 2024

CARGO: Profesional en Atención a la primera infancia- J.I San Pablo Manitos Unidas
JEFE INMEDIATO: Juan Carlos Fique correa
TELEFONO: 310 313 80 26
TIEMPO: 18 enero 2022 – 30 de Junio 2022

CARGO: Profesional en Atención a la primera infancia- J.I Color Kids
JEFE INMEDIATO: Juan Carlos Fique correa
TELEFONO: 310 313 80 26
TIEMPO: 03 de junio 2021 – 10 de Diciembre 2021

CARGO: Profesional en Atención a la primera infancia- J.I Color Kids
JEFE INMEDIATO: Juan Carlos Fique correa
TELEFONO: 310 313 80 26
TIEMPO: 18 de enero 2021 – 12 de mayo 2021

CARGO: Profesional en Atención a la primera infancia- J.I Color Kids
JEFE INMEDIATO: Juan Carlos Fique correa
TELEFONO: 310 313 80 26
TIEMPO: 18 de mayo 2020 – 30 de diciembre 2020

CARGO: Docente Titular- - J.I Color Kids
JEFE INMEDIATO: Juan Carlos Fique
TELEFONO: 310 313 80 26
TIEMPO: 15 de enero 2020 – 2 de marzo 2020

CARGO: Auxiliar Pedagógica
JEFE INMEDIATO: Juan Carlos Fique correa
TELEFONO: 310 313 80 26
TIEMPO: 21 de marzo 2017 – 13 de diciembre 2019

REFERENCIAS PERSONALES

KATHERIN RAMIREZ ROMERO
Psicóloga
3223880498

MARIA PAULA HERRERA SANCHEZ
Fisioterapeuta
301 218 8844

REFERENCIAS FAMILIARES

JHON FREDY ORTIZ RAMIREZ
Gerente administrativo-Olímpica
3134083569

CARLOS RAMIREZ RAMIREZ
Supervisor salud ocupacional- olímpica
32063491

Daniela Ortiz Ramírez
CC. 1016074513 Bogotá

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Integrado de Fontibón IBEP

Institución Educativa Distrital

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, Bogotá D.C.
Según Resolución 2380 de 14 de Agosto de 2002

Confiere a:

Daniela Ortiz Ramírez

T.I. 95030805551 de Bogotá, D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media (Artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

En constancia firman,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría De EDUCACIÓN

Rector

Secretaria Jornada Tarde

Anotado al Folio No. 7 Libro de Registro No. 1

Dado en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de Diciembre de 2011

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de La República.

Escaneado con CamScanner

COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON IBEP

Institución Educativa Distrital

Aprobación Oficial Resolución No. 2380 del 14 de Agosto de 2002
Jornadas Mañana, Tarde y Noche. Código DANE 11127900967 NIT. 899.999.277-2
Registro Secretaría de Educación Distrital 2571 Jornada Tarde y 3241 Jornada Nocturna
Carrera 106 No. 25-77 - Teléfonos: 2671463 - 5430805 SEDE A
Localidad 9ª Fontibón

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los cinco (5) días del mes de Diciembre de dos mil once (2011), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del Colegio **INTEGRADO DE FONTIBÓN IBEP I.E.D., JORNADA TARDE,** Institución aprobada hasta nueva orden en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 2380 del 14 de agosto de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

DANIELA ORTIZ RAMIREZ
T.I 95030805551 Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 01 del 5 de Diciembre de 2011, que consta de 68 alumnos graduandos, que comienza con el nombre de AGUDELO CASANOVA CARLOS ADRIAN y termina con el nombre de ZARATE ORTIZ MAGDA LUCENA.

Firmada por EDGAR ALFONSO VELASQUEZ VENEGAS Rector y MARTHA LUCIA LUQUE GARZON Secretaria.

Dada en Bogotá, D.C. a los cinco (5) días del mes de Diciembre de dos mil once (2011).

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 06 de mayo de 1994, ni sellos según Decreto 2150 del 05 de Diciembre de 1995.

EDGAR A. VELASQUEZ VENEGAS
C.C. 230174 de Bogotá.
RECTOR

MARTHA LUCIA LUQUE G.
C.C. 41.676.811 de Bogotá.
SECRETARIA

impulsado por CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010 Sede Chapinero y Nos. 030017 y 030018 del 9 de Junio de 2010 Sede Centro. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

ACTA DE REGISTRO INDIVIDUAL

(Tomada del Acta General de Registro No. 30)

El día 11 de diciembre de 2013 siendo las 9:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP, el Rector WILSON EDUARDO GALVIS ORTIZ y la Secretaria Académica CARMEN YOMARA LEMUS ARGUELLO, con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la Institución para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional correspondiente a DANIELA ORTIZ RAMIREZ identificado (a) con la C.C. No. 1016074513 de BOGOTA como TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

Se firmó en Bogotá por:

WILSON EDUARDO GALVIS ORTIZ – Rector

CARMEN YOMARA LEMUS ARGUELLO- Secretaria Académica

Rector

Secretaria Académica

SC 3913-1 SC 3913-1 FT-001-1

impulsado por CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010 Sede Chapinero y Nos. 030017 y 030018 del 9 de Junio de 2010 Sede Centro. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Confiere a:

Daniela Ortiz Ramirez

Identificado(a) con la **C.C.** No. **1.016.074.513** de **Bogota**

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de **1266** horas.
El presente certificado se expide de conformidad con el numeral 3.3. capítulo III del Decreto 4904 de 2009

Anotado en el libro de registro interno con No. 30-0173
Ciudad y Fecha: ***Bogotá, 11 diciembre de 2013.***

Rector

Secretaria Académica

SC 3913-1 SC 3913-1 FT-001-1

impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

A

Daniela Ortiz Ramírez

C.C. No. 1016074513 expedida en Bogotá D.C

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 21 de 2019

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 16
Folio No. 68
Registro No. 101567

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADO NUMERO 95

Registro No. 101567 Folio No. 68 Libro No. 16

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del sábado 21 de septiembre del año 2019, se reunieron en el Auditorio Mayor de la Música de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Ortiz Ramírez Daniela**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1016074513 expedida en Bogotá D.C, como Licenciado en Pedagogía Infantil.

Opción de Grado: Los juegos tradicionales infantiles, una estrategia pedagógica para la construcción del concepto de número de los niños y niñas. Calificación: SOBRESALIENTE

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil**.

A las 10:00 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 21 de septiembre de 2019

17043

Scanned with CamScanner

impulsado por CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL GRUPO OPCIONES

Hacen constar que:

DANIELA ORTIZ RAMIREZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1.016.074.513

Realizó la capacitación sobre

"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"

CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS.

2015

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA. SDIS

Ser Feliz Creciendo Feliz
PROGRAMA DE GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO OPCIONES

Grupo Opciones

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

impulsado por CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Daniela Ortiz Ramirez

C.C # 1016074513

JI COFINANCIADO EMANUEL - FONTIBON

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

JULIANA SALAZAR RESTREPO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Mayo de 2019

MEJOR
PARA TODOS

impulsado por CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DANIELA ORTIZ RAMIREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1016074513

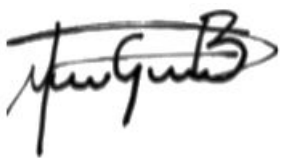
Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mosquera. a los veinticinco (25) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

86084809 - 25/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512002627792CC1016074513C.

LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

Certifican que

DANIELA ORTIZ RAMIREZ

Con cédula de ciudadanía N°

Participó satisfactoriamente en el curso virtual:

OBSERVO, IDENTIFICO Y PROTEJO: niñas, niños y adolescentes libres de violencias basadas en género

Cumpliendo con una intensidad horaria de 10 horas.
Se expide el

9 de septiembre de 2024

66dfacd5-dd20-4f19-b594-34f60a00012d

LAURA MARCELA TAMI LEAL
Secretaria de la Mujer

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE LA MUJER | BOGOTÁ

Fundación Manos Unidas de Colombia

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que la señora **DANIELA ORTIZ RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.016.074.513**, laboró en nuestra Fundación Manos Unidas de Colombia, desempeñándose como **Profesional de Atención a la Primera Infancia** en el **Jardín Infantil Cofinanciado San Pablo Manitos Unidas,** certificado como unidad operativa en convenio con la **Secretaría Distrital de Integración Social,** en los siguientes periodos con contrato de prestación de servicios

- Del **29 de septiembre 2022** al **06 de diciembre del 2024**
- Del **16 de enero del 2025** al **26 de mayo de 2025**

Durante su vinculación, sus funciones principales incluyeron:

- Brindar atención integral, pedagógica y afectiva a niños y niñas de primera infancia, promoviendo su desarrollo en todas las dimensiones.
- Implementar estrategias pedagógicas basadas en el juego, la exploración y la participación.
- Ejecutar las actividades del proyecto pedagógico institucional, en coherencia con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Apoyar el fortalecimiento de vínculos con las familias y su participación activa en los procesos educativos.
- Realizar seguimiento al desarrollo infantil mediante observaciones, registros y evaluaciones cualitativas.
- Participar en procesos de formación, planeación, sistematización y mejora continua del servicio.

Durante los periodos mencionados, la profesional demostró compromiso, sensibilidad social, ética laboral y un excelente desempeño en su rol.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes, el día **28 de mayo del 2025**

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Daniela Ortiz Ramírez**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.016.074.513** presto sus servicios a la Fundación desde el 18 del mes de Enero del 2022 hasta el 30 de Junio del 2022, realizando las actividades como Profesional en Atención a la Primera Infancia en el Jardín Infantil San Pablo, devengando un valor mensual de tres millones doscientos cincuenta y nueve mil PESOS M/CTE ($3.259.000) con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los trece (13) días del mes de Julio del año dos mil veintidós (2022).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación
Manos Unidas
de Colombia

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que DANIELA ORTIZ RAMÍREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.074.513 presta sus servicios a la Fundación desde el 03 de Junio de 2021 hasta el 10 de diciembre de 2021, realizando las actividades como Profesional De Atención A La Primera Infancia, devengando un valor mensual de TRES MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS m/c ($3.259.000) con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

JUAN CARLOS FIQUE C.
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: Para cualquier confirmación se brindará información a los teléfonos 4219307 o al 3103138026.

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación
Manos Unidas
de Colombia

Personería Jurídica S0025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **DANIELA ORTIZ RAMÍREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.074.513, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 18 de Enero de 2021 hasta el 12 de Mayo de 2021, realizando las actividades en el cargo de **DOCENTE PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personería Jurídica S0025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **DANIELA ORTIZ RAMÍREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.074.513, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 18 de Mayo de 2020 hasta el 30 de Diciembre de 2020, realizando las actividades en el cargo de **DOCENTE PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los doce días (12) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref.: Certificado Laboral.

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** por medio de la presente certifica que la señorita **DANIELA ORTIZ RAMIREZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1016074513 de Bogotá, laboro para nuestra Fundación con un contrato a término fijo, desde el día 15 de enero de 2020 hasta el 2 de marzo del 2020, durante cada periodo estudiantil desempeñando el cargo de **DOCENTE** titular, tiempo en el cual se desempeñó como una persona comprometida, responsable y proactiva.

La presente se expide a solicitud de la interesada el día tres (3) del mes de marzo del año 2020.

Cordialmente

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 4152035 * manosunid@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref.: Certificado Laboral.

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** por medio de la presente certifica que la señorita **DANIELA ORTIZ RAMIREZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1016074513 de Bogotá, laboro para nuestra Fundación con un contrato a término fijo, desde el día 21 de marzo del 2017 hasta el 13 de diciembre 2019, durante cada periodo estudiantil desempeñando el cargo de **AUXILIAR PEDAGÓGICA** , tiempo en el cual se desempeñó como una persona comprometida ,responsable y proactiva .

La presente se expide a solicitud de la interesada el día tres (3) del mes de marzo del año 2020.

Cordialmente

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 4152035 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Bogotá, 17/07/2025

Señores
FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Daniela Ortiz Ramirez, identificado(a) C con número de cédula 1016074513 expedida en Bogotá D.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Daniela Ortiz Ramirez

Firma: Daniela Ortiz R.

Documento de identidad: 1016074513.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:27:57 horas del 17/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016074513,** Apellidos y Nombres **ORTIZ RAMIREZ DANIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundacion Manos Unidas**, con NIT **900026353-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:11:21 AM horas del 17/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1016074513**
Apellidos y Nombres: **ORTIZ RAMIREZ DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276327148

M
10:04:24

Bogotá DC, 17 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA ORTIZ RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016074513:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DANIELA ORTIZ RAMIREZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1016074513** de BOGOTA D.C.

(MIL DIECISEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de julio de 2025, a las 10:06:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016074513
Código de Verificación	1016074513250717100657

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1016074513 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/07/2025 10:02 AM

Código Verificación: **C2DKEXM9UW**

Válida hasta: **15/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC